

Mery Esther Heredia De Insignares

Alcaldesa 2020 – 2023

BARANOA HUMANA LA TRANSFORMACIÓN DEL MAÑANA

ALCALDIA DE BARANOA 2020 - 2023

PRESENTACIÓN.

MERY ESTHER HEREDIA DE INSIGNARES, nacida en el municipio de Baranoa, mujer demócrata, Maestra Superior y Licenciada en Básica Primaria, ex docente, lideresa baranoera, con sentimiento de pertenencia, capacidad de gestión, protagonista del proyecto pedagógico parque espejo de agua, en equipo con la compañera Inés Gómez de Rosado, impulsadora del fortalecimiento artesanal de Baranoa, gestora de la política pública para la mujer y equidad de género, cofundadora y perteneciente a la Red de Mujeres, Fuerza y Poder. Realicé mi ejercicio laboral en la Escuela Normal Superior Santa Ana de Baranoa, encaminado siempre a la Renovación del proceso lector y escritor de primero a quinto grado de primaria.

El programa de Gobierno que presento a consideración de la comunidad baranoera y de sus corregimientos, busca trascender hacia una Baranoa Renovada, en la promoción y aplicación tecnológica y científica, que lo constituya en el motor del progreso regional, con gente emprendedora, alegre, de mente abierta y visión universal, con excelentes servicios públicos, energías renovables, oferta educativa calificada, eficientes empresas industriales con mano de obra calificada para el empleo digno, servicios y turismo, importante actividad cultural y de alta calidad de vida en donde se promueva el crecimiento económico y desarrollo social de la comunidad, en un marco ambiental sustentable y sostenible.

También, lograr una transformación profunda en la forma de vida de los habitantes de la ciudad, recuperando la confianza que se ha perdido—para construir entre todos la visión de ciudad futura y obtener el desarrollo social, cultural y económico. y aprovechar las ventajas de la modernización, la tecnología y de la economía, trabajando para mejorar significativamente el nivel de vida de todos.

FUNDAMENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

Nuestro Programa de Gobierno se elaboró respetando los principios generales que invoca la gestión pública:

LA PARTICIPACION Y SOCIALIZACION: la participación de los diferentes actores del desarrollo Municipal está presente, tanto por mandato constitucional y legal, como en el de formulación del presente documento, de tal suerte que facilitará la celebración de alianzas entre las instituciones sociales, institucionales y gremiales para que de manera concertada se garantice el trabajo a realizar en el futuro.

ARMONIA Y COHERENCIA: Con estos principios se pretende articular los propósitos nacionales con los departamentales y municipales, para garantizar un verdadero impacto en la resolución de los problemas y el aprovechamiento de las oportunidades en el marco de los acuerdos y convenios sectoriales de competitividad celebrados. Adicionalmente el programa de gobierno se extenderá

en el PBOT y deberá tener una relación directa con los objetivos, las estrategias y la disponibilidad presupuestal.

INTEGRALIDAD: Los proyectos y propuestas en general el accionar de las diferentes dependencias de la administración, deben trascender el ámbito de lo sectorial y enmarcarse de manera integral en los frentes estratégicos de acción planteados en el programa de Gobierno.

CONTINUIDAD: Busca seguir fortaleciendo en el Municipio la institucionalización de la planificación como proceso, garantizando el cumplimiento de las metas, programas y proyectos.

DESARROLLO HUMANO: Como objetivo pretendemos potenciar y aprovechar la fuerza creadora de la comunidad, para construir una sociedad moderna e igualitaria, ajustada a los avances contemporáneos, mediante el fortalecimiento de la educación como motor de desarrollo para resolver los problemas estructurales de la sociedad local

EQUIDAD: Elaborar mecanismos para favorecer el desarrollo del municipio, buscando asegurar una distribución equitativa de las oportunidades y beneficios respetando su heterogeneidad y diversidad. Adicionalmente favorecer a los núcleos poblacionales vulnerables con la asignación y ejecución de recursos para la Inversión Social, de modo que se fortalezcan los diferentes sectores solidarios, cooperativo y de acción comunal y contribuya al mejoramiento de los niveles de calidad de vida, al equilibrio social y la creación de condiciones de paz.

PRODUCTIVIDAD Y COMPETIVIDAD: Identificaremos el desarrollo de ventajas competitivas y a la generación de un entorno favorable para la competitividad regional, para que el municipio de Baranoa pueda integrarse eficientemente con las dinámicas de cadenas productivas a nivel nacional e inter-regionales mediante el estímulo a la creatividad y la promoción de actividades de innovación y desarrollo tecnológico requeridas por el sector productivo y agroindustrial

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: El dinamismo socioeconómico que se genere debe estar orientada a generar las bases sociales, institucionales legales y las herramientas científicas y tecnológicas necesarias para garantizar la conservación, el manejo, la protección y el aprovechamiento con criterio sostenible de los recursos naturales.

El Programa de Gobierno estará articulado con el plan de desarrollo y consecuentemente a los procesos de planeación con otras instancias de gobierno y del territorio. Será armónico con los principios rectores de las políticas sociales, económicas y jurídicas; y está en consonancia con los megaproyectos de carácter local, subregional, Departamental y Nacional.

NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO BARANOA HUMANA LA TRANSFORMACIÓN DEL MAÑANA

Este programa se ha construido en equipo conformado por 8 mujeres y 3 hombres, todos candidatos al concejo, un asesor jurídico, con el apoyo de la coordinadora, aportes e inquietudes intersectoriales tanto del sector público como del privado y de la comunidad, dando impulso a la organización gremial. Tiene como RETO EL AMOR y prioridades de trabajar Políticas de Desarrollo, de tal manera que podamos alcanzar la transformación social para Baranoa, engranando todas las necesidades que padecemos en este momento. Dentro de todas esas iniciativas se enmarca el Programa de Gobierno BARANOA-HUMANA “UN PENSAMIENTO Y UNA ACCIÓN RENOVADA” en el período comprendido entre el 2020-2023.

CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO

El bienestar del ser humano es el eje fundamental de nuestro modelo de desarrollo, predominará el Interés colectivo sobre el individual.

PROGRAMAS:

EDUCACION: Objetivo fundamental para la construcción de la sociedad, el motor del desarrollo de los pueblos, enfocado hacia un proceso de renovación ciudadana en EDUCACIÓN Y AMBIENTE. En todo momento se buscará la calidad del servicio prestado a los estudiantes de nuestro municipio.

Fortaleceremos las bibliotecas públicas especialmente en el tema virtual y ampliaremos las existentes. Los proyectos presentados por equipos pedagógicos de las diferentes instituciones que tengan la tendencia de mejorar la deserción escolar tendrán importancia y aplicación preponderante en los programas municipales de calidad educativa. Uno de ellos devolver a los estudiantes a los centros educativos de su entorno y apoyo nutricional, Así mismo, proveer del paquete escolar a los alumnos de escasos recursos económicos de acuerdo a la capacidad presupuestal del Municipio.

SALUD MENTAL Con una mirada integral que incluye bienestar emocional, psicológico y social. Que Afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos cuando enfrentamos la vida. También ayuda a determinar cómo manejamos el estrés, nos relacionamos con los demás y tomamos decisiones. La salud mental es importante en todas las etapas de la vida, desde la niñez y la adolescencia hasta la adultez. Pensada como tal propongo priorizarla desde la educación, convertiremos a Baranoa en un municipio saludable por la paz con justicia social. Esta estrategia se orientará en el marco del desarrollo de la promoción y prevención de la salud, entendida ésta como una política de concertación ciudadana con metas establecidas para el bienestar y buena calidad de vida.

Se velará por la cobertura, el correcto y equitativo funcionamiento del SISBEN

Los entes prestadores del Servicio de Salud (EPS, IPS, ARS y las demás afines), tanto públicos como privados, los fortaleceremos, brindando la atención humanizada a la comunidad en general.

SOBERANÍA ALIMENTARIA Trabajando arduamente por recuperar la tierra, con programas que devuelvan la agricultura criolla y el pan coger, haciendo uso adecuado del suelo y del agua, tierras con figuras de ordenamiento social y rural.

CULTURA: es hija de la educación, hace parte de nuestras metas promocionando una excelente imagen del municipio de Baranoa, y organizaremos las fiestas tradicionales haciendo énfasis en aspectos culturales, folklóricos y deportivos.

Promoveremos la realización de eventos culturales, pedagógicos y lúdicos, como la feria de la ciencia, feria de microempresarios y las demás que engrandezcan nuestra imagen corporativa. Apoyaremos los conciudadanos que brillen en la academia, en lo lúdico, lo artístico y lo cultural con reconocimientos.

SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: Implementaremos planes que integren a todos los organismos de seguridad con la comunidad en la prevención y represión contra el delito. Integramos los programas que en este sentido impulse la Presidencia de la República, la gobernación y la ciudadanía.

LA FAMILIA: La familia es la célula integral de la sociedad, por lo que se impulsarán programas tendientes a fortalecerla, dando especial énfasis a las mujeres cabeza de familia, madres gestantes y lactantes, niñez, juventud y la tercera edad como grupos más vulnerables de la sociedad. Será vital la primera infancia; desde el vientre de la madre, niñez y juventud

PARTICIPACION COMUNITARIA: La participación comunitaria es un mecanismo necesario para el desarrollo del municipio, se crearán espacios para que participen dentro de la planeación municipal; en especial las acciones comunales. La participación, serán los principales instrumentos de trabajo.

Buscaremos la posibilidad de organizar las comunidades en nodos muy bien estructurados, según sus necesidades, intereses y problemas, para conocer de primera mano las iniciativas de cada uno de los barrios y corregimientos de Baranoa; Las organizaciones comunitarias existentes se fortalecerán teniendo en cuenta sus necesidades de capacitación y la participación activa en la ejecución de proyectos.

Nos proponemos a convertir al municipio de Baranoa en un territorio de paz, donde la tolerancia y la buena fe sean principios que todo ciudadano practique, convencido de que los seres humanos merecen respeto y consideración. Recuperaremos el principio de autoridad.

PROBLEMATICAS SOCIALES

Retomar los estudios previos que dieron pie al acuerdo municipal 080 de la política pública de la Mujer y Equidad de género para tomar acciones y darle curso a las mismas.

Crear vínculos con el sector privado, que permitan la creación de un centro terapéutico para la población inmersa en el consumo de sustancias psicoactivas.

Gestionar el matadero público municipal.

DEPORTE: El deporte en todas sus disciplinas, organizando campeonatos intercolegiales, municipales, en todas sus categorías serán apoyadas, igualmente impulsaremos la lúdica. Se gestionará la construcción de nuevos escenarios deportivos, y su mantenimiento. Se promoverá el reconocimiento a los deportistas sobresalientes en todas las disciplinas. La comunidad y las organizaciones de deportistas, jueces y árbitros jugarán un papel preponderante dentro de la planificación y desarrollo del deporte.

JUVENTUD: Se crearan espacios que permitan la interrelación entre los jóvenes y los demás actores sociales con el fin de construir y fortalecer proyectos sociales, económicos, culturales y académicos desde la diversidad, la solidaridad y la participación, a través del consejo municipal de la juventud logrando su operatividad impulsando la democracia y participación desde el espacio de los jóvenes.

ESTRATEGIAS

ORDENAMIENTO URBANO: La Planificación se propenderá por el crecimiento ordenado y lógico del municipio, acorde a las necesidades de sus habitantes.

MOVILIDAD: El desarrollo vial será integrado al sistema departamental y Nacional. Se gestionará la suscripción de convenios con empresas de naturaleza privada y pública a fin de mejorar la infraestructura y servicio de transporte.

Se fomentará la cultura del respeto al peatón y a los conductores como principio del cumplimiento al CNPC.

Se promoverá la realización de un estudio tendiente a recuperar las vías céntricas del municipio.

ESPACIO PUBLICO: Las campañas comunitarias de educación en el respeto del espacio público las impulsaremos constantemente.

Trabajar por el mantenimiento e incremento de las áreas verdes y parques y la siembra de árboles nativos en los lugares del municipio y de los corregimientos que lo ameriten.

SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y ENERGÍAS LIMPIAS: Se propondrá llevar y ampliar la cobertura de los servicios públicos a TODA LA POBLACION. Preparar a los jóvenes para asumir el reto de la energía alternativa, haciendo que un 20% de la población de cualquier estrato económico alcance este servicio

DESARROLLO DEL SECTOR PRODUCTIVA La competencia regional se logra cuando se encuentra un estado comprometido en crear las condiciones adecuadas para que la empresa privada encuentre el sitio apropiado para obtener un desarrollo armónico a las exigencias del mercado; lo lograremos con programas sostenidos financieramente por el departamento y la nación que permita en primera mano organizar la economía del municipio, la agricultura, las confecciones, los pequeños negocios, las artesanías, las manualidades, la música, la pintura generen empleo digno para el baranoero y sus corregimientos y ser apoyados y posicionados con la marca "HECHO EN BARANOA" Baranoa es uno de los municipios mejor posicionado culturalmente, por lo tanto está presto para que el turismo se convierta en otra fuente de trabajo digno

Una de nuestras políticas públicas será la generación de empleo digno.

También, desarrollaremos proyectos de generación de empleo teniendo en cuenta la innovación tecnológica, con propuestas regionales y gestionando recursos con empresas que tienen asiento en el municipio, el sector solidario, acción comunal y con ONG's.

ECONOMIA SOLIDARIA: Se implementaran y fomentarán procesos de capacitación y promoción de las empresas de economía solidaria como una alternativa de generación de empleo a corto plazo.

DESARROLLO RURAL: Se impulsarán las obras de infraestructura rurales que propendan por el desarrollo socioeconómico así como se promoverán los programas tendientes a lograr la competitividad de los campesinos.

SANEAMIENTO BASICO: Se gestionará la realización de un estudio tendiente a determinar los contaminantes ambientales locales, con el objeto de iniciar la mitigación de los impactos generados en convenio con la Corporación Autónomas Regional y otros entes del sector.

DESARROLLO SOSTENIBLES: Planes Programas y Proyectos sostenibles, y continuaremos con aquellos que son convenientes y propendan por el desarrollo y progreso de nuestro Municipio y sus gentes. Nos proyectamos con visión de futuro, no estamos interesados solamente en el corto plazo. Preservaremos en todos los programas y proyectos el medio ambiente como principal legado a las futuras generaciones.

Intervendremos todas las formas de contaminación ambiental.

Cuidaremos al máximo nuestros recursos naturales renovables y no renovables.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

Baranoa se encuentra ubicado en el centro del Departamento del Atlántico lo que lo convierte en lugar estratégico para todos los demás municipios que sufran algún tipo de desastre Se buscarán mecanismos para fortalecer las demás instituciones (Defensa civil Colombiana, Cruz Roja y otras) que prestan actividades de ayuda a la comunidad en atención y prevención de desastres.

PLANES PARA LA REDUCCION DE RIESGOS: Se gestionará con entidades de orden público o privado la realización de un estudio de reducción de todo el riesgo posible físico natural, con el fin de evaluar las diferentes alternativas tendientes a disminuirlos.

EDUCACION PARA PREVENCION Y PARTICIPACION COMUNITARIA: La creación de mecanismos que preparen la comunidad para prevenir y responder adecuadamente ante la presentación de desastres, teniendo activos a los gestores ambientales, de la cual ya existen organizaciones en el municipio, serán los organizadores de los mapas de riesgo, que den respuesta inmediata en caso de emergencia.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La modernización del ente oficial será una de las prioridades como base del buen servicio a la comunidad.

El empleado es la base para el correcto funcionamiento del sector oficial por lo tanto se realizarán programas de capacitación, salud, recreación e integración como base para una buena salud empresarial y mental y serán atendidas todas sus necesidades básicas como personas teniendo en cuenta las leyes que las cobijan. El empleado será un servidor público y como tal deberá comportarse. La amable y cordial atención al Público será una norma de comportamiento y exigencia de mi administración.

Seguimiento a los trabajos en curso los que serán evaluados y sobre los mismos tomaremos decisiones inmediatas.

La austeridad en el gasto estará presente en todas las acciones de la Administración Municipal.

La evaluación y control será aspecto fundamental y prioritario en el ejercicio de nuestro servicio público, y adicional a los entes de control, se tendrá en cuenta la participación ciudadana y el ejercicio de la veeduría ciudadana.

La vivienda de interés social y mejoramiento de vivienda, será prioridad dentro de mi gestión.

Se reestructurará la administración municipal siempre buscando optimizar los recursos.

Los mecanismos financieros necesarios para fortalecer las finanzas municipales.

Dedicare mi esfuerzo y empeño a mantener y convertir al Municipio de Baranoa como un Municipio independiente integrado a la región y al desarrollo nacional, para ello combatiré sin descanso la corrupción, impulsaremos los pactos de transparencia y probidad.

Esta administración se caracterizará por su constante preocupación en la capacitación de sus servidores públicos. Se hará una evaluación por gestión y por resultados de todos y cada uno de los programas y proyectos de esta administración.

Se promoverán y concretarán convenios interadministrativos no solo con otros Municipios sino con los entes departamentales, nacionales e internacionales.

Las políticas y programas de gobierno nacional y departamental tales como Jóvenes en Acción, Familias en Acción, Madres Cabeza de Hogar, Vivienda Popular y subsidios de mejoramiento de vivienda, Microcréditos, Cadenas productivas, Ayudas internacionales, impulso al sector solidario entre otras serán tema de seminarios, talleres y conferencias que este Alcalde patrocinará y liderará.

Buscaremos tener el apoyo Departamental y Nacional en programas tales como los Jueces de Paz, Casa de Justicia y programas que propendan por la Paz, la Seguridad Ciudadana y el Orden Público.

Apoyar las Bandas Musicales del municipio e impulsar que se conviertan en verdaderas orquestas de música popular y moderna que integre a los jóvenes en actividades de recreación.

A los programas de vacunación y de salud preventiva a menores y adultos siempre serán apoyados por mi administración.

Gestionar recursos para la pavimentación de vías de la zona urbana y rural del Municipio.

Se mantendrá el alumbrado público en perfecto estado teniendo en cuenta aquellos sitios que por su ubicación presentan peligro para la población

Daremos uso de las herramientas de participación democrática de mandato constitucional y legal.

Ante Dios y ante mi Pueblo me comprometo al máximo para que con todas mis fuerzas y el acompañamiento de mis conciudadanos ejercer un gobierno con honestidad, pulcritud, combatiendo la corrupción como pilares y fundamento para lograr que el municipio de Baranoa y sus corregimientos sea de lo más justo, equitativo, basados en la justicia social.

MERY ESTHER HEREDIA DE INSIGNARES
ALCALDE